

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Diario de información y de intereses generales y locales

DIRECTOR: RUFINO CANO DE RUEDA

ADMINISTRACIÓN  
—PLAZA DEL CORPUS, 11—  
REDACCIÓN E IMPRENTA  
—SAN AGUSTÍN, 7—  
TELÉFONO NÚMERO 25

### SUSCRIPCIÓN

SEGOVIA, mes..... 1 PESTA  
FUERA, trimestre..... 3'50  
EL PAGO EN SEGOVIA

APARTADO NÚMERO 11

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO.—MERCADOS.—PUBLICIDAD

## Las mancomunidades, el partido liberal y el Gobierno

La situación política y muy especialmente la del Gobierno, es en estos momentos de verdadera crisis. El proyecto de mancomunidades provinciales ha evidenciado la división en que se halla la mayoría; y justo es confesar que el momento elegido para manifestar aquella disociación es de tal magnitud, que justifica notablemente la incompatibilidad surgida y que puede extenderse entre el Gobierno y parte considerable del partido liberal. Por eso en estos instantes acuden á la mente, pero allí quedan en entredicho, sin asomar á la pluma, las vehementes sospechas de que para relevantes diputados de la mayoría las mancomunidades provinciales son el más razonado pretexto, pero pretexto al fin, para dar al Gobierno aquella batalla que tantas veces fué anunciada como suspendida. Aun así veremos si las lanzas siguen siendo de hierro en la sesión de hoy.

Hubo un tiempo en que un Gobierno conservador deseoso de robustecer la vida pública empezando por la de los municipios, tuvo á disposición un proyecto de régimen local, descentralizador, liberalísimo. Por eso mismo liberales y republicanos le hicieron guerra cruel distinguiéndose entre todos ellos el señor Canalejas. Allí estaba el principio de la mancomunidad amplia entre las provincias, pero no aislado y sin coacción alguna con nuestro régimen, administrativo, sino enlazado con medidas vivificadoras que respondían á un sistema en que la vida nacional se asentaba sobre la vida de los pueblos y se dotaba á estos de una gran independencia para optar en entre florecer por ellos mismos ó sujetarse como incapacitados en manos del Estado. La mancomunidad era para las provincias, pero también para los pueblos, y no el único ni siquiera el principal remedio contra su actual postración.

Después de este proyecto que fué aprobado en una Cámara á pesar de la oposición canalejista y de todos los liberales se da el caso extraño de que el jefe de este partido resucite algo de lo que los conservadores hicieron; pero sin duda huyó de ser tildado de copista y trajo el esqueleto de las mancomunidades provinciales desenlazado de toda relación con la vida municipal de la cual se prescinde en absoluto para centralizar la acción local en las Diputaciones provinciales organizadas, que con honrosas excepciones, no tienen ganada la palma de la buena dirección del régimen local.

Como era natural, en los bancos de los conservadores el proyecto ha sido acogido con desdén porque no es un todo orgánico para gobernar á los pueblos lo que Canalejas trae á las Cortes, sino articulado apropiado para crear cacicatos en vez de formar ciudades libres; el predominio de las Diputaciones en vez de la robustez de los pueblos como Maura quería.

Pero en los liberales ha encontrado una repulsa que en sus comienzos es formidable. Un diputado periodista, el señor Saldevilla, ha pronunciado las frases más duras contra el proyecto, y el señor Alcalá Zamora, joven y elocuente miembro de la mayoría, ha lanzado en pleno Congreso un discurso demoleedor del proyecto del señor Canalejas. De este discurso dijo el señor Maura que es el más hermoso que ha oído en el Parlamento; alguien manifestó que desde Castelar no se había pronunciado tan bella oración parlamentaria; grandísimo número de diputados liberales ovacionó al señor Alcalá Zamora en el hemicycleo y en los pasillos; Moret está de acuerdo con Alcalá Zamora. Romanones acaso sea su inspirador; los moneristas callan y simpatizan con el discurso y en esta situación rápidamente descrita llega el día de hoy en que el señor Canalejas ha de hablar en el Congreso, porque no es posible diferir un instante más su intervención en el debate.

¿Qué ocurrirá en el Gobierno después de lo que sucedió el viernes en el Congreso? Tratándose de un gabinete que presidiera otro hombre que el señor Canalejas, la dimisión sería consecuencia inmediata. Cuando un jefe de Gobierno declara fundamental un proyecto de ley y la mayoría se divide al discutirlo, el Gobierno debe declararse sin autoridad para imponer ni definir la doctrina del partido, con lo cual se habrá visto que la verdadera crisis no es la del Gobierno sino la del partido mismo.

Pero el partido liberal y el señor Canalejas gobiernan indebidamente desde hace mucho tiempo; su asidero para salvar la crisis fué siempre la amenaza de dejar el poder, mágico conjuro que les sostiene, y nada tendrá de particular que esta misma tarde use de la palabra el señor Canalejas, confeccionando uno de sus admirables discursos, asegure que ningún otro liberal ha de sucederle en la presidencia del Consejo, y esto baste para que sobre el abismo que el viernes abrieron los aplausos al señor Alcalá Zamora, se tienda un puente que sirva para fingir amorosa comunicación entre ambas ramas del alborotado partido.

Si duda por eso la nota dominante en la prensa es la que dejamos consignada, no por hacer profecía, sino por dejar marcado el punto á donde, según el sentir general, llegan los escrúpulos liberales en artículos de doctrina.

### El transporte de cereales

Ilce unos meses, la Compañía de los ferrocarrils del norte había rebajado la tarifa correspondiente al transporte de cereales que, procedentes de Castilla, eran destinados á Galicia. Obdió esta rebaja á que á los industriales castellanos les resultaba más barato el fiar por la vía marítima, y en estas condiciones hacían los transportes. La Compañía del Norte había hecho la rebaja sin contar previamente con

el Gobierno; éste acabó por dejarla sin efecto, en virtud de varios trabajos realizados por las Empresas navieras de Bilbao, Asturias y Santander. Pero la región gallega ha trabajado con empeño por el restablecimiento de la rebaja y ha conseguido que ésta se apruebe como adición 4.ª tarifa E. número 8.

### Las carreteras en la provincia

En la «Gaceta» de ayer se publica la relación de las carreteras, secciones ó trozos de las mismas que deben ser incluidas en los 100 kilómetros que corresponden á la provincia de Segovia en la distribución de 7 000 kilómetros, cuya construcción ha de quedar á cargo del Estado. Las carreteras son las siguientes: Estación de Yanguas á Peñafiel, 8,761 kilómetros. De Sanchidrián á la de Otero de Herreros, 24 515 idem. De Sepúlveda á Atienza, 24 990 idem. De Sepúlveda á Peñafiel, 26 000 idem. De la provincial de R. á Burgos, á la de Aranda á Cantalejo, 16 168.

### El suceso de Santander

El jardinero en libertad Santander 30.—El juez que entiende del asesinato de la mujer del jardinero mayor del palacio de la Magdalena, ha decretado la libertad del marido de la víctima, por no resultar nada contra él.

### CUELLAR UN INCENDIO

Esta mañana á las diez se declaró un violento incendio en un cobertizo del vecino Félix Velasco, sito en el barrio de San Martín. Inmediatamente acudieron al lugar del siniestro las dos bombas del servicio municipal de incendios, que, con su perfecto funcionamiento contuvieron la propagación del fuego.

Este fué localizado al poco tiempo de iniciarse. Los señores alcalde, fiscal municipal, concejal señor Martín y jefa de línea de la benemérita señor Landoy, se personaron desde los primeros momentos en el cobertizo siniestrado, contribuyendo, con sus acertadas medidas, á la rápida extinción del incendio. También estuvieron presentes los concejales señores Alvarez, Ramos y Rodrigo, y en los trabajos de extinción se distinguieron los vecinos Juan Vicente (Obrero), Silverio Llorente, y Silverio Aguado.

Como dicha barriada es la única de la localidad que no tiene fuente pública, los vecinos abrieron generosamente sus puertas para suministrar las bombas con el agua de sus pozos. El pueblo en masa coadyuvó á la extinción, y la iglesia parroquial, donde se celebraba misa solemne con motivo de la festividad del día, quedó desierta, al toque de rebato dado por las campanas. El siniestro ha sido casual, y las pérdidas materiales se calculan en unas mil pesetas, habiendo quedado destruidas en parte las casas contiguas al cobertizo. No se tiene noticia de que éstas estén aseguradas.

El cobertizo incendiado es propiedad de los señores herederos de Matías G. zulo. Corresponsal. Cuellar 29 de 12.

### LOS MAESTROS ELEMENTALES

Vistas las peticiones formuladas por varios maestros, en solicitud de que el precepto contenido en el párrafo 3.º del art. 19 del reglamento de 25 de Agosto de 1911,

que exige para pasar por concurso á escuelas de capitales de provincia y poblaciones de más de 20 000 almas, el título superior, no se aplique á los que con el título elemental podían en los concursos anteriores ocupar indistintamente las que vacante.

S. M. el R. (D. G.) teniendo en cuenta que se trata en este caso de derechos adquiridos por los interesados al amparo de disposiciones vigentes á su ingreso, ha resuelto declarar que el párrafo 3.º del artículo mencionado no se refiere ni es, por tanto, aplicable á los maestros que, con anterioridad á la publicación del reglamento de 25 de Agosto de 1911, poseían título elemental, que les facultaba para ocupar todo clase de vacantes, los cuales podían ser admitidos en los concursos de traslado á escuelas de capitales de provincia y de poblaciones de más de 20 000 almas.

### Noticias militares

ARTILLERÍA Clasificación.—Se ha dispuesto que la real orden ascendiendo al empleo inmediato á 87 alumnos, se entienda rectificada en el sentido, de que el primer teniente don Enrique Mateos y Campos, pase á ocupar el puesto inmediatamente detrás del de igual clase don Antonio O. dorós y de la Fuente, que es el que le corresponde como consecuencia de la rectificación de nota de examen que por error se le había asignado.

Destinos.—Segundos tenientes (E. R.): don Pedro Santillán, á la comandancia de Cádiz; don Marcos Jiménez, á la de Cartagena; don Nicasio Gómez Arriero, al 13.º regimiento montado; don Leopoldo de San Feladico, á la comandancia de Gran Canaria; don Alejandro Antón Torregrosa, al segundo regimiento de montaña; don José Palacio y don Juan Mora, al 11.º montado; don Joaquín G. oloy, al mixto de Ceuta; don José Pérez Pérez, á la comandancia de Cádiz; don Antonio Fernández Rodríguez, al octavo regimiento montado; don Ángel Montero Tardaguila, al tercero; don Toribio López, al mismo de Ceuta; don Juan Martín, al sexto montado; don Venancio Herrera, al séptimo; don Tomás Arce, al primero de Francisco Rodríguez Sotillo, al 1.º de San Agustín; don Manuel G. o, al primero de San Agustín; don Manuel G. o, al primero de San Agustín; don Manuel G. o, al primero de San Agustín.

Don José Segura, al 12.º; don Daniel López Armentis, á la comandancia de San Sebastián; don Leandro Gordo Maroto, al sexto regimiento montado; don Agustín Beltrán, al noveno; don Maximiliano Cardenal Martínez, al 12.º; don Eusebio Arias de la Cámara, al regimiento montaña de Melilla; don Ladoro Heredia, al tercero montado; don Francisco Baidelón, al segundo de montaña; don Isaac Fernández Barahona, al 13.º montado; don Francisco Márquez Roldán, al 11.º; don Antonio Hernández Aldguer, al tercero; don José Ocaza, al de montaña de Melilla; don Luis Falcon, á la comandancia de Melilla; don Epifanio Fernández Buzoero, al regimiento de montaña de Melilla y don Agapito Navarro Turo, á la comandancia de Melilla.

Sargentos: Federico Tarol Santsés, al primero de posición de reserva, y Luciano Aguado Fernández, á la Comandancia Central de H. mont. OFICINAS MILITARES Reinos.—Pasan á esta situación el oficial primero don Marcos Lequertero Basco y el tercero don Juan Loig. Romero. Los nuevos oficiales Se ha dispuesto de Real orden que, en

armonía con lo que se viene haciendo otros años, los alumnos, de las Academias militares recién salidos á oficiales, disfruten licencia hasta el 1 de Agosto en que habrán de pasar presentes la revista de comisario en los cuorpos á que han sido destinados.

### RETAZOS TAURINOS

Zanguangos con cuernos Como ayer fué día de descanso y no se publicó EL ADELANTADO, se me ha anticipado los periódicos madrileños, y aun algunos que no lo son, á dar cuenta de la corrida del sábado, que no fué, ni mucho menos, un sábado de gloria para el ganadero y si un sábado de pasión para el público, respetable y pacientísimo, que alojó la mosca para ver desfilar ante sus ojos siete zanguangos con cuernos y con mucho morrillo; con sobra de carnes y con falta absoluta de bravura, que nos enviaron de Colmenar para ver el ganabamos el cielo, soportando con paciencia la lidia de aquellos siete moriscos que nacieron con pitones, cuando debieron de venir á este picar mundo con cresta como las gallinas. ¡Qué siete cigüñitos más bien plantados, pero más soseos y desabrotos! Huían de las pías y huían de las capas y hasta huían de su misma sombra y cuando acometían lo hacían como por compromiso, sin ensañamiento y rehuyendo la cuestión, para que los dejaran en paz. ¡No he visto pavillos más insustanciales en los días de mi vida!

Fueron fugados el primero y el cuarto y no les tostaron la piel—ó la lana, porque hay sus dudas—á los demás colegas, porque ya iba siendo inoportable aquel olor á chuleta asada. ¡Y cómo tendrían la sangre los bicharracos condensados á ser espectáculo de protencia, cuando algunas veces, las banderillas, ni chisporroteaban siquiera, como si cayeran en el fondo de una garrafa de horchata, en vez de ser clavadas en el encendido morrillo! El mismo presidente, que lo era nuestro alcalde, señor Zúñiga, al disponer el fogueo del primer toro se equivocó de pañuelo y agitó el blanco, en vez de agitar el rojo. Y es que pensó, muy cuerdamente, que aqueiros cuadreros acendillan, en vez del fuego morrillo, lo que venían pidiendo era lecho morangudo, y eso es, en armonía con sus acciones y con sus palabras.

Si el Ayuntamiento tomó esos toros al peso y con el propósito de que en el programa de ferias hubiera un número más de fuegos artificiales, hay que confesar que no le engañaron y que consiguió su deseo; pero si lo que quiso es darnos una buena corrida, sin escatimar gastos, y para que Gaoza tuviera ocasión de lucirse, entonces... ¡rechemos todos mano al siltabo y entonemos una ruidosa sinfonía frente á las Casas Consistoriales! El público ya la preludivo desde los tendidos, el sábado. Cuente usted con un siltabo más y ¡que siga la orquesta!

### Lo que hizo Rodolfo

Con toros como aquellos, aplomados y cobardes, no era fácil lucirse y aunque Gaoza vino decidido á conquistarse aplausos, no llegó á hacer todo lo que sabe y nos sirvió la figuración con centagotas. No hay que apuntarse grandes errores, ni acotaciones, ni hacer el balance de su ferias; pero si recordamos lo poco que los buenos apañaban, tendremos que convenir en que Gaoza cumplió sin excepciones, y hasta marcó la oreja que le concedieron en el quinto toro; el único de la tarde, el más codicioso y bravuconillo, pero sin excederse tampoco como Gaoza. El de Méjico al coger la muleta decaes ha acabar pronto y sin una conveniente preparación atizó dos pinchazos á su pri-



# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

SUSCRIPCIÓN

SEGOVIA, mes..... 1 PESETA  
FUERA, trimestre..... 3'50  
EL PAGO EN SEGOVIA

Diario de información y de intereses generales y locales

DIRECTOR: RUFINO CANO DE RUEDA

ADMINISTRACIÓN

—PLAZA DEL CORPUS, 11—

REDACCIÓN E IMPRENTA

—SAN AGUSTÍN, 7—

APARTADO NÚMERO 11

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO.—MERCADOS.—PUBLICIDAD

TELÉFONO NÚMERO 25

## Las mancomunidades, el partido liberal y el Gobierno

La situación política y muy especialmente la del Gobierno, es en estos momentos de verdadera crisis. El proyecto de mancomunidades provinciales ha evidenciado la división en que se halla la mayoría; y justo es confesar que el momento elegido para manifestar aquella disociación es de tal magnitud, que justifica notablemente la incompatibilidad surgida y que puede extenderse entre el Gobierno y parte considerable del partido liberal. Por eso en estos instantes acuden á la mente, pero allí quedan en entredicho, sin asomar á la pluma, las vehementes sospechas de que para relevantes diputados de la mayoría las mancomunidades provinciales son el más razonado pretexto, pero pretexto al fin, para dar al Gobierno aquella batalla que tantas veces fué anunciada como suspendida. Aun así veremos si las lanzas siguen siendo de hierro en la sesión de hoy.

Hubo un tiempo en que un Gobierno conservador deseoso de robustecer la vida pública empezando por la de los municipios, tuvo á discusión un proyecto de régimen local, descentralizador, liberalísimo. Por eso mismo liberales y republicanos le hicieron guerra cruel distinguiéndose entre todos ellos el señor Canalejas. Allí estaba el principio de la mancomunidad amplia entre las provincias, pero no aislado y sin conexión alguna con nuestro régimen, administrativo, sino enlazado con medidas vivificadoras que respondían á un sistema en que la vida nacional se asentaba sobre la vida de los pueblos y se dotaba á estos de una gran independencia para optar entre florecer por ellos mismos ó sujetarse como incapacitados en manos del Estado. La mancomunidad era para las provincias, pero también para los pueblos, y no el único ni siquiera el principal remedio contra su actual postración.

Después de este proyecto que fué aprobado en una Cámara á pesar de la oposición canalejista y de todos los liberales se da el caso extraño de que el jefe de este partido resucite algo de lo que los conservadores hicieron; pero sin duda huyó de ser tildado de copista y trajo el esqueleto de las mancomunidades provinciales desenlazado de toda relación con la vida municipal de la cual se prescinde en absoluto para centralizar la acción local en las Diputaciones provinciales organizadas, que con honrosas excepciones, no tienen ganada la palma de la buena dirección del régimen local.

Como era natural, en los bancos de los conservadores el proyecto ha sido acogido con desdén porque no es un todo orgánico para gobernar á los pueblos lo que Canalejas trae á las Cortes, sino articulado apropiado para crear cacicatos en vez de formar ciudadanos libres; el predominio de las Diputaciones en vez de la robustez de los pueblos como Maura quería.

Peró en los liberales ha encontrado una repulsa que en sus comienzos es formidable. Un diputado periodista, el señor Soldevilla, ha pronunciado las frases más duras contra el proyecto, y el señor Alcalá Zamora, joven y elocuente miembro de la mayoría, ha lanzado en pleno Congreso un discurso demoleedor del proyecto del señor Canalejas. De este discurso dijo el señor Maura que es el más hermoso que ha oído en el Parlamento; alguien manifestó que desde Castelar no se había pronunciado tan bella oración parlamentaria; gran número de diputados liberales ovacionó al señor Alcalá Zamora en el hemicycleo y en los pasillos; Muret está de acuerdo con Alcalá Zamora. Romanones acaso sea su inspirador; los monteristas callan y simpatizan con el discurso y en esta situación rápidamente descrita llega el día de hoy en que el señor Canalejas ha de hablar en el Congreso, porque no es posible diferir un instante más su intervención en el debate.

¿Qué ocurrirá en el Gobierno después de lo que sucedió el viernes en el Congreso?

Tratándose de un gabinete que presidiera otro hombre que el señor Canalejas, la dimisión sería consecuencia inmediata. Cuando un jefe de Gobierno declara fundamental un proyecto de ley y la mayoría se divide al discutirlo, el Gobierno debe declararse sin autoridad para imponer ni definir la doctrina del partido, con lo cual se habrá visto que la verdadera crisis no es la del Gobierno sino la del partido mismo.

Peró el partido liberal y el señor Canalejas gobiernan indebidamente desde hace mucho tiempo; su asidero para salvar la crisis fué siempre la amenaza de dejar el poder, mágico conjuro que les sostiene; y nada tendrá de particular que esta misma tarde use de la palabra el señor Canalejas, confeccione uno de sus admirables discursos, asegure que ningún otro liberal ha de sucederle en la presidencia del Consejo, y esto baste para que sobre el abismo que el viernes abrieron los aplausos al señor Alcalá Zamora, se tienda un puente que sirva para fingir amorosa comunicación entre ambas ramas del alborotado partido.

Sin duda por eso la nota dominante en la prensa es la que dejamos consignada, no por hacer profecías, sino por dejar marcado el punto á donde, según el sentir general, llegan los escrúpulos liberales en artículos de doctrina.

## El transporte de cereales

Hace unos meses, la Compañía de los ferrocarrils del norte había rebajado la tarifa correspondiente al transporte de cereales que, procedentes de Castilla, eran destinados á Galicia.

Obdió esta rebaja á que á los industriales castellanos les resultaba más barato el flete por la vía marítima, y en estas condiciones hacían los transportes.

La Compañía del Norte había hecho la rebaja sin contar previamente con

el Gobierno; éste acabó por dejarla sin efecto, en virtud de varios trabajos realizados por las Empresas navieras de Bilbao, Asturias y Santander.

Peró la región gallega ha trabajado con empeño por el restablecimiento de la rebaja y ha conseguido que ésta se apruebe como adición 4.ª tarifa E. número 8.

## Las carreteras en la provincia

En la «Gaceta» de ayer se publica la relación de las carreteras, secciones ó trozos de las mismas que deben ser incluidas en los 100 kilómetros que corresponden á la provincia de Segovia en la distribución de 7 000 kilómetros, cuya construcción ha de quedar á cargo del Estado.

Las carreteras son las siguientes:  
Estación de Yanguas á Peñafiel, 8,761 kilómetros.

De Sancladrán á la de Otero de Herberos, 24 515 ídem.

De Sepúlveda á Atienza, 24 990 ídem.

De Sepúlveda á Peñafiel, 26 000 ídem.

De la provincial de Roa á Burgos, á la de Aranda á Cantalejo, 16 168.

## El suceso de Santander

### El jardinero en libertad

Santander 30.—El juez que entiende en el sumario que se instruye con motivo del asesinato de la mujer del jardinero mayor del palacio de la Magdalena, ha decretado la libertad del marido de la víctima, por no resultar nada contra él.

## CUELLAR

### UN INCENDIO

Esta mañana á las diez se declaró un violento incendio en un cabañón del vecino Félix Velasco, sito en el barrio de San Martín.

Inmediatamente acudieron al lugar del siniestro las dos bombas del servicio municipal de incendios, que, con su perfecto funcionamiento contuvieron la propagación del fuego.

Este fué localizado al poco tiempo de iniciarse.

Los señores alcalde, fiscal municipal, concejal señor Martín y jefe de línea de la benemérita señor Landoy, se personaron desde los primeros momentos en el cabañón siniestrado, contribuyendo, con sus acertadas medidas, á la rápida extinción del incendio. También estuvieron presentes los concejales señores Alvarez, Ramos y Rodrigo, y en los trabajos de extinción se distinguieron los vecinos Juan Vicente (Cubero), Silverio Llorente, y Silverio Aguado.

Como díjase barriada es la única de la localidad que no tiene fuente pública, los vecinos abrieron generosamente sus puertas para surtir á las bombas con el agua de sus pozos.

El pueblo en masa coadyuvó á la extinción, y la iglesia parroquial, donde se celebraba misa solemne con motivo de la festividad del día, quedó desierto, al toque de rebato dado por las campanas.

El siniestro ha sido casual, y las pérdidas materiales se calculan en unas mil pesetas, habiendo quedado destruidas en parte las casas contiguas al cabañón.

No se tiene noticia de que éstas estén aseguradas.

El cabañón incendiado es propiedad de los señores herederos de Matías G. zaino.

Cuellar 29 6 12.

## LOS MAESTROS ELEMENTALES

Vistas las peticiones formuladas por varios maestros, en solicitud de que el precepto contenido en el párrafo 3.º del art. 19 del reglamento de 25 de Agosto de 1911,

que exige para pasar por concurso á escuelas de capitales de provincia y poblaciones de más de 20 000 almas, el título superior, no se aplique á los que con el título elemental podían en los concursos anteriores ocupar indistintamente una u otra vacante.

S. M. el Rey (I. D. G.) teniendo en cuenta que se trata en este caso de derechos adquiridos por los interesados al amparo de disposiciones vigentes á su ingreso, ha resuelto declarar que el párrafo 3.º del artículo mencionado no se refiere ni es, por tanto, aplicable á los maestros que, con anterioridad á la publicación del reglamento de 25 de Agosto de 1911, poseían título elemental, que les faculta para ocupar toda clase de vacantes, los cuales podían ser admitidos en los concursos de traslado á escuelas de capitales de provincia y de poblaciones de más de 20 000 almas.

## Noticias militares

### ARTILLERÍA

Clasificaciónes.—Se ha dispuesto que la real orden accediendo al empleo inmediato á 37 alumnos, se entienda rectificada en el sentido, de que el primer teniente don Enrique Mateos y Campos, pase á ocupar el puesto inmediatamente detrás del de igual clase don Antonio Ordovás y de la Fuente, que es el que le corresponde como consecuencia de la rectificación de nota de examen que por error se le había asignado.

Destinos.—Segundos tenientes (E. R.): don Pedro Santillán, á la comandancia de Cádiz; don Marcos Jiménez, á la de Cartagena; don Narciso Gómez Arriero, al 13.º regimiento montado; don Leopoldo de San Faigencio, á la comandancia de Gran Canaria; don Alejandro Antón Torregrosa, al segundo regimiento de montaña; don José Palacio y don Juan Mora, al 11.º montado; don Joaquín Goñoy, al mixto de Ceuta; don José Pérez Pérez, á la comandancia de Cádiz; don Antonio Fernández Rodríguez, al octavo regimiento montado; don Ángel Montero Tardáguila, al tercero; don Teodoro Domínguez, al mismo de Ceuta; don Leopoldo Martín Gil, al sexto montado; don Venancio Herrero, al séptimo; don Tomás Álvarez, al octavo de Ceuta; don Ricardo Rodríguez Sarratán, al 1.º de Ceuta; don Ángel Marín Gual, al tercero; don Narciso Carreras, á la comandancia de Algeciras; don Rafael Reyes Campos, á la comandancia de Cartagena; don Juan Antonio Raig Soriano, al noveno regimiento montado; don Francisco Fiuón, al segundo de montaña; don Manuel García de la Sota, á la comandancia de Cádiz; don Matías Pascual Sastro, al 11.º regimiento montado.

Don José Segura, al 12.º; don Daniel López Armentis, á la comandancia de San Sebastián; don Leandro Gordo Maroto, al sexto regimiento montado; don Agustín Beltrán, al noveno; don Maximiliano Cardenal Martínez, al 12.º; don Eusebio Arias de la Cámara, al regimiento montaña de Melilla; don Isidoro Heredia, al tercero montado; don Francisco Baidellón, al segundo de montaña; don Isaac Fernández Barahona, al 13.º montado; don Francisco Márquez Roldán, al 11.º; don Antonio Hernández Aldeguer, al tercero; don José Oroza, al de montaña de Melilla; don Luis Faicon, á la comandancia de Melilla; don Epifanio Fernández Boquero, al regimiento de montaña de Melilla y don Agapito Navarro Torre, á la comandancia de Melilla.

Sargentos: Federico Terol Santalá, al segundo D. puesto de reserva, y Leoncio Aguado Fernández, á la Comandación Central de Remonta.

### OFICINAS MILITARES

Reivos.—Pasa á esta situación el oficial primero don Marcelino Izquierdo Bueno y el tercero don Juan Inigo Romero.

### Los nuevos oficiales

Se ha dispuesto de Real orden que, en

armonía con lo que se viene haciendo otros años, los alumnos, de las Academias militares recién salidos á oficiales, disfruten licencia hasta el 1 de Agosto en que habrán de pasar presentes la revista de combario sea los cuerpos á que han sido destinados.

## RETAZOS TAURINOS

### Zanguangos con cuernos

Como ayer fué día de descanso y no se publicó EL ADELANTADO, se me han anticipado los periódicos madrileños, y aun algunos que no lo son, á dar cuenta de la corrida del sábado, que no fué, ni mucho menos, un sábado de gloria para el ganadero y sí un sábado de pasión para el público, respetable y pacientísimo, que alojó la mosca para ver desfilar ante sus ojos siete zanguangos con cuernos y con mucho morrillo; con sobra de carnes y con falta absoluta de bravura, que nos enviaron de Colmenar para ver si ganábamos el cielo, sportando con paciencia la lidia de aquellos siete moriscos que nacieron con pitones, cuando debieron de venir á este pícaro mundo con cresta como las gallinas.

¡Qué siete cogidos más bien plantados, pero más sonotos y desaboridos!

Huían de las picas y huían de las capas y hasta huían de su misma sombra y cuando acometían lo hacían como por compromiso, sin ensañamiento y rehuyendo la cuestión, para que los dejaron en paz.

¡No he visto pavipollos más inestables en los días de mi vida!

Fueron los fugados el primero y el cuarto y no les tostaron la piel—ó la lana, porque hay sus dudas—á los demás colegas, porque ya iba siendo insoportable aquel olor á chuleta asada.

¡Y cómo tendrían la sangre los bicharracos condenados á ser espectáculo de pitecnia, cuando algunas veces, las banderillas, ni chisporroteaban siquiera, como si cayeran en el fondo de una garrafa de horchata, en vez de ser clavadas en el encendido morrillo!

El mismo presidente, que lo era nuestro alcalde, señor Zúñiga, al disponer el fogueo del primer toro se equivocó de paño y agitó el blanco, en vez de agitar el rojo.

Y en que pensó, muy cuerdatamente, que aquellos poderosos vacillos, en vez del fuego mortífero, lo que hacían picando era leche merengada, y que se iba en armonía con sus adiciones y con las banderillas.

Si el Ayuntamiento tomó esos toros al peso y con el propósito de que en el programa de ferias hubiera un número más de fuegos artificiales, hay que confesar que no le engañaron y que consiguió su deseo; pero sí lo que quiso es darnos una buena corrida, sin escatimar gastos, y para que Gaona tuviera ocasión de lucirse, entonces... ¡echemos todos mano al albatro y entonemos una ruidosa sinfonía frente á las Casas Consistoriales!

El público ya la preludiv desde los tendidos, el sábado. Cuenten ustedes con un albatro más y ¡que siga la orquesta!

### Lo que hizo Rodolfo

Con toros como aquellos, aplomados y cobardes, no era fácil lucirse y aunque Gaona vino decidido á conquistarse aplausos, no llegó á hacer todo lo que sabe y nos sirvió la figurita con cuentagotas.

No hay que apuntarle grandes errores, ni anotarle muchos flacos en el balance de su faena; pero si recordamos lo poco que los bichos ayuntaban, tendremos que convenir en que Gaona cumplió sin excederse, y hasta mereció la oreja que le concedieron en el quinto toro; el único de la tarde, el más codicioso y bravuconillo, pero sin excederse tampoco como Gaona.

El de Méjico al coger la muleta desahogada acabó pronto y sin una conveniente preparación atizó dos pinchazos á su pri-

mar toro; una honda, con vómulo, el segundo y una media lagartijera al tercero, que fué la que le valió la oreja.

Así salió del paso Gaona. Después se encontró con otro más agradable: con el paso... doble que le dedicó Peñalva y cuya partitura le entregó éste al terminar Rodolfo su faena del primer toro.

Gaona se llevó la partitura del paso doble y no debió disgustarle cuando me dijo por la noche, en el Hotel Fornos, que salía con un buen paso para Zamora, donde toró ayer, quedando como las propias rosas y ganándose otra oreja. ¡Eche V. orejas, amigo Rodolfo!

El de Valladolid

Así como Gaona supo reservarse, Pacomio Peribáñez, el chico de Valladolid, estaba decidido a echar el resto, pero no le ayudó la suerte, ni mucho menos le ayudaron los calendarios de Colmenar.

Pasó desconfiado y receloso, y con el último toro, el único mal intencionado que salió al ruedo, hizo una faena un tanto pesada y más que un tanto deslucida.

El toro daba unas arrancadas de mucho cuidado y Pacomio con algo de abarullamiento, pinchó tres veces y siempre mal, logrando un descabello á la primera.

En cambio, hay que apuntarle á Pacomio algunos lances de capa, varios buenos pases en su segundo toro y un quite superior en una caída peligrosa de Marinero.

¡Venga otro paso doble para Pacomio, amigo Peñalva!

O aunque no sea más que un paso menudito, por lo menos!

Cuestión de competencia.

La retirada al corral del tercer bicho— que debió de ser foguado, por la misma razón que lo fueron otros— y la salida del cuarto, en vez del obrero, suscitó una cuestión de competencia que pudo evitar el presidente.

Hubo conferencias y pitoreos del público y, por fin, cedió Gaona.

Pacomio y su gente se encargaron de la hida del cuarto pavipollo.

¿Por qué se retiró al corral al tercero?

¿Por qué no se le tostó el morrillo y quien sabe si hasta nos hubiera resultado después un buen toro?

¿Por qué toleró aquello la presidencia?

¡Sacados, Señor, de este proceloso mar de dudas y confusiones!

Lo único aceptable

Ya he dicho que el único aceptable fué el quinto toro ó el sexto de los que salieron, porque como fué retirado al corral el segundo y sustituido por el obrero, con tanto cornúpeto se arma uno un lio de todos los demonios.

Pues bien, el quinto, que atendía por Formalito y que se astilló del izquierdo á las primeras embestidas, recibió dos pizas superiores de Camero, las únicas que merecen mencionarse; le adornaron con tres buenos pares Veguita y Pinturas y muró á manos de Gaona, como hemos dicho anteriormente.

También entre lo aceptable... sobre todo para el Ayuntamiento, merece consignarse la entrada, que fué de órdago.

¡Qué aperturas, sobre todo en la sombra!

Hubo ciudadano obeso y rechoncho que salió de la plaza convertido en un lenguaño.

Como siempre, el mii erio dislocante.

Y todo lo demás facinoroso, anodino, pesadote, soporífero, rampion...

Por no haber, no hubo ni una cegida aparatosa, para los aficionados á las emociones fuertes.

Lo que se dice, un desencanto.

Fué, en fin, la corridita del sábado, síntesis ó compendio de todo el programa de ferias.

Se pareció á los gigantes en que éstos, como los toros, eran grandes y de mucha presencia, pero no tenían nada dentro; á las exhibiciones cinematográficas en lo latosas y aburridas; á las verbenas callejeras en que siempre falta luz... para cubrir los gastos; á los fuegos artificiales en que también hubo pólvora y á la fiesta de aviación en que allí voló Garnier tres veces y en la corrida volaron cuatro pesetas y pico del bolsillo de cada ciudadano, de los de la sombra.

De los de la mala sombra, ¡porque culeado que la tuvimos desastrosa!

PEPE.

Sucesos locales

Niño aplastado por una cuba

Al terminar la corrida de toros del día 29, recibimos la noticia de que en el patio de caballos de la plaza de toros, había ocurrido una tremenda desgracia que había dejado herido de suma gravedad á un niño de doce años.

La víctima de este accidente se llama Manuel Varas; se hallaba jugando con otros niños de su edad con un carro-cuba de los que se llevaron para regar la plaza.

Habiéndose subido dicho niño en la travesera del carro, tuvo la desgracia de que este se venciera cogiéndole debajo y ocasionándole la fractura total de un brazo, fractura de la clavícula derecha y de la tercera costilla.

Además le profujo fuertes contusiones en distintas partes del cuerpo.

Los médicos señores Lozano, Grimau, Herrero y Gil, que se hallaban en la plaza, asistieron de primera intención á la infortunada criatura, viendo desde el primer momento que su estado era gravísimo.

En el mismo sitio se le administró el sacramento de la Extremaunción, siendo conducido después al Hospital.

El padre del niño se llama Policarpo Varas y es un honrado obrero que vive en la calle de José Zorrilla.

En la mañana de ayer falleció en el Hospital el desgraciado Manolo, á consecuencia de las horribles heridas que sufrió.

Por la tarde se le condujo al cementerio

NOTAS DE LA GRANJA

San Ildefonso 30.—Durante toda la mañana de hoy estuvieron paseando los Reyes por los jardines de Palacio.

También bajaron á dar un paseo los infantes.

Sus Majestades no concurrieron al juego del polo.

El Monarca saldrá mañana con dirección á Segovia, á las nueve de la mañana, para tomar allí el tren que ha de conducirlo á Palencia donde inaugurará el ferrocarril de esta ciudad á Valladolid.

Por la noche regresará S. M. á este Real Sitio, siendo lo más probable que no se detenga en Valladolid.

Corresponsal.

DEL VERANO

EL TOLDO

El toldo es de los países alegres, de las regiones luminosas donde el Sol muestra tan enamorado de la tierra que casi la ahoga á fuerza de caricias.

El toldo no se contenta cumpliendo su misión de amparar contra el calor y la luz en los países brumosos en que la atmósfera toda es enturbiada, grisácea, que hace de quitasol gigantesco.

En nuestra tierra de España es el refugio improvisado contra la cascada de fuego que de los cielos cae; tiene mucho de oriental, y no poco de andaluz...

Es un punto de las líneas doradas que marca la cinta del camino que atraviesa el llano ó bordea la sierra, se alza el macizo irregular del ventorro; á lo largo del frente que da á la carretera, avanza marcando un cuadro de sombra en el polvoriento suelo, el enrejado leñoso, ó el leve cañizo tapizado de yedra, ó por las verdes hojas de la parra que cubre su nudoso y retorcido tronco á la pared blanquecina: es el toldo más fresco, agradable y completo que se conoce: como que el hombre ha puesto en su confección, bien poca cosa.

El lujo y el refinamiento han encontrado defensas contra las hambrunas de la luz natural, bajo esas telas festoneadas con vistosas y llamativas grecas, que ostentan en su centro artísticos monogramas y dibujos, y adornan los patios de los grandes hoteles y de las moradas de los ricos.

Los pobres se contentan con menos y alcanzan lo mismo.

En el campo, un trozo agujereado de lona ó de sportulada estera con unas cañas por berlingo, constituye el sombrero, las características defensas de nuestros campesinos en los caliginosos días estivales: á su sombra duermen el ganado la siesta y allí reposan sus fuerzas perdidas en el trabajo, con la sobria coacción que sus recursos le permiten.

En el toldo es ya artículo necesario, porque la moda lo ha impuesto: en las vías importantes de las grandes poblaciones puede verse la línea irregular formada á lo largo de los edificios por las perduscas telas que forman como daga: á los establecimientos.

El gran enemigo del toldo, es el viento, que suele jugarle muy malas pasadas: di-

riase que el astro-rey enfurecido y celoso porque le regatean sitio donde besar á la tierra encarga al movible elemento que le sirva de vengador.

La elegante y acristalada marquesina disputa hoy al toldo, en muchos casos, su puesto de honor tan bien ganado; pero vencerá éste, porque come el anhelo humano, es ligero, sutil, movible...

Joaquín NAVARRO.

Crónica de la feria

IMPRESIONES

Con el estruendo del último cohete de los desmadrados fuegos artificiales del día de San Pedro, se puso remate oficial á las ferias de San Juan y San Pedro, que anualmente celebra esta ciudad.

Segovia, vuelve nuevamente á su vida plácida y tranquila. De las pasadas fiestas nos queda como grato recuerdo, la impresión que nos dejara el aviador Garnier en sus vuelos magníficos sobre esta población.

Los demás festejos, incluso la corrida de toros, pasaron fugazmente, sin que merezcan siquiera la pena de que los comentemos.

El Ayuntamiento debe sacar una provechosa lección del resultado de las ferias que anteaer finalizaron y procurar en años sucesivos imprimirles alguna novedad que atraiga á la gente forastera. Ya se habrá convencido de la ineficacia de revestir el programa de festejos insulsos y rutinarios, que deben pasar á la historia.

Si las ferias de San Juan han de subsistir, convenientemente se inspirarlas en nuevos derroteros, para que no vivan en el descrédito actual.

Garnier ha sido el héroe de las ferias. Gaona, á pesar de su buena voluntad y de lo que esperábamos los segovianos, nada hizo que merezca los honores de la crónica.

Se lo impidieron los bueyes que adquirió el Ayuntamiento.

Desde Peñafiel

Conducción de aguas por tubería.—La cosecha.—El mercado.

El acontecimiento más notable que se ha verificado hoy, á las once de la mañana, ha sido la llegada del agua conducida por tuberías desde el anejo Mérida, distante de Peñafiel cinco kilómetros.

Sabido es que dicha población se asienta en la margen derecha del río Duratón, del cual se ha surtido de agua desde los tiempos más remotos. El agua del río es buena, pero tiene, entre otros inconvenientes, que cuando llueve mucho se enturbia tanto que no se pueda hacer más uso de ella que el del riego. Por lo tanto, nada tiene de particular que la llegada del agua del manantial de Mérida, se haya recibido con gran satisfacción por parte del vecindario.

La cosecha de cereales va á ser mediana, según me dicen los labradores.

Los precios de los granos son, con muy poca diferencia, los mismos que la semana anterior.

Hace un calor sofocante, lo mismo que los días más caniculares del mes de Junio; sin embargo, la salud pública es excelente.

Corresponsal.

EL CONGRESO AGRICOLA DE BURGOS

Segunda sesión.—Interviene el señor Ramírez Ramos.

Con extraordinaria concurrencia se celebra actualmente en Burgos el VIII Congreso Agrícola.

En la segunda sesión se discutió el importante tema de la emigración en tierra de Campos.

El presidente de la Diputación de Palencia en una disertación verdaderamente admirable que prueba cumplidamente los profundos estudios que ha hecho el orador acerca de la materia, demuestra que la emigración en Castilla y especialmente en tierra de campos, se realiza con motivo de hambre, porque la población agrícola no puede vivir.

La causa principal de este fenómeno social, entraña un problema jurídico, otro económico y otro de educación.

Respecto del primero dice que mientras no se modifiquen las disposiciones del vigente código civil en materia de arriendos de propiedades rústicas, la tierra seguirá siendo explotada por los colonos, que no tienen esperanza de conservarla, dado el corto plazo por que se hace la mayoría de

los arrendamientos y dado también que no se consideran ni las sequías ni los pedriscos, ni las demás calamidades como causas de relevación ó demora, por lo menos, del pago de la renta.

Abundó en las mismas consideraciones el señor Ramírez Ramos, representante de la Diputación de Segovia, abogando porque se constituya la propiedad rural en un coto redondo y que para conseguir el retorno del pobre colono que se vá, se considere la Agricultura como ciencia, como arte y como oficio para aumentar el número de ingenieros, para instruir y educar á los propietarios y para que el labriego, dando de ser rutinario, sepa la razón por la cual ejecuta sus faenas, y así no marcharán los labradores á países en que la Agricultura puede obtener y obtiene estado más próspero.

DE SOCIEDAD

Viajes

Anteaer pasó el día en San Ildefonso y Segovia el J. f. del Negociado de personal del Cuerpo de Correos, don José Moreno Pineda.

—Hemos saludado en esta población á nuestros distinguidos amigos el teniente coronel de Artillería, señor La Paz; al capitán de dicha arma señor Rubio y al director de la Sucursal del Banco de España en Palencia don Ignacio Rodríguez.

—Ayer pasó en esta entre nosotros nuestro querido amigo y colaborador de EL ADELANTADO, don Martín Chico, profesor de una de las escuelas públicas de Madrid.

—Para pasar el verano con su familia, ha llegado de Toledo, después de haber aprobado el segundo año de su carrera, el alumno de la Academia de Infantería don Manuel Trojano.

De días

Ayer celebró sus días el ilustrado oficial de Correos, segundo Jefe de la Administración de Segovia, don Pablo de Pabos.

—También ayer celebró su fiesta onomástica la bella señorita Paula Molinero.

Veraneo

Ha llegado á Cuéllar, donde pasará la temporada veraniega, la acudada propietaria doña Hilaria Rojas, con su bella hija Concha.

—A La Granja han llegado las familias de don Manuel Ferrer y don Mauricio Derru.

—A Peñafiel, don Mariano Barroso y su distinguida familia.

—Para pasar la temporada veraniega en Segovia, han llegado la familia del senador por esta provincia, don Raimundo Ruiz de la Torre y doña Lucía Poil.

En Pajares de Fresno

Hallazgo de un cadáver

Comunicó la Guardia civil del puesto de Pedraza, que al amanecer del día 27 del pasado Junio, fué hallado el cadáver de una mujer en el río Uña, próximo al puente llamado Pájaros de las Hierbas, término municipal de Pajares de Pedraza.

Una vez extraído el cadáver fué identificado, resultando ser el de Nicolasa Casado Contreras, de 68 años de edad.

Del informe facultativo se deduce que la mujer citada sufrió un ataque cerebral en ocasión de bañarse lavando en el río, cayendo á la corriente, que en aquel punto es de bastante profundidad, siendo arrastrada hasta el puente, donde se la encontró.

El juzgado instruye las diligencias oportunas.

LAS CAPEAS EN LOS PUEBLOS

En el «Bulletin of the» de hoy se publica la siguiente circular, emanada del Gobierno civil de la provincia:

«El Excmo. señor Ministro de la Gobernación me recuerda la necesidad de reiterar y exigir á los Sres. Alcaldes de esta provincia, el exacto cumplimiento de lo dispuesto en la Real orden de 5 de Febrero de 1908 y me ordena impida se celebren capeas ó corridas de novillos fuera de las condiciones reglamentarias.

En su consecuencia, encarezco á los señores Alcaldes la necesidad de que sean cumplidas todas las condiciones establecidas por la Superioridad para esta clase de espectáculos; advirtiéndoles que si tuvieren que dar órdenes que no fuesen acatadas, deberán pedirme con la antelación suficiente

te, la fuerza de Guardia civil necesaria; pues de celebrarse la capea, les haré personalmente responsables, debiendo participarme el quedar enterados de lo dispuesto en esta Circular.»

ENTRE SEGOVIA Y MADRID

Arrollado por el tren

Al subir en Villalba al tren tranvía el mozo suplementario con destino en aquella estación, Santos Aguado Barrocal, de veintidós años, tuvo la desgracia de resbalar en el estribo de un vagón.

El tren, que iba en marcha, alcanzó al operario y varios vagones le pasaron por encima.

En una camilla, colocada en el mismo tren, fué llevado á Madrid, y en el Gabinete Sanitario de la estación del Norte se le prestó asistencia facultativa.

Sufrió el obrero numerosas heridas y magullamientos en ambos pies y en la cabeza, traumatismo agudo y copiosa hemorragia.

Su estado se calificó de muy grave, y en una camilla fué trasladado ya en período agónico, al hospital de la Princesa.

Instrucción pública

Rendición de cuentas

Se hace saber á todos los maestros propietarios é interinos, que cesen en el desempeño de alguna escuela después de haber recibido consignación para material, que han de rendir cuentas de su inversión por el orden en que aparecen las partidas en el presupuesto y reintegrando la cuenta y cada recibo que sea de 10 y más pesetas con timbre de diez céntimos.

Excluidos de un concurso

La Junta de Guadalajara ha excluido de la lista de aspirantes á interinidades á don Marcelino Bernal, de Valsain y don Generoso Hernando, de Valle de Tabladillo, por no haber presentado la partida de nacimiento del primero, y el certificado de penales del segundo.

Exámenes

Se han celebrado los exámenes escolares en Muyo, Valvieja, Cerezo de Abajo, Samboral, Villalada y Torre Iglesias.

El alcalde de Urcueñas participa que no han podido celebrarse por falta de asistencia de los niños, que están dedicados á las tareas agrícolas.

El Rey á Palencia

Esta mañana, á las nueve y veinte minutos ha salido para Palencia su majestad el Rey.

Va á inaugurar el ferrocarril de Palencia-Villalón.

Acompañan al Rey los ministros de Fomento é Instrucción pública.

En la estación le han despedido las autoridades y comisiones de los centros de Segovia. Le ha hecho honores un piquete del regimiento de Sitio, al mando del teniente señor Hernández Francés, con la banda de la Academia.

Regresará el Monarca esta noche á las diez.

EGMAR

Nueva lámpara irrompible de alambre trenzado

Al hacer su aparición en el campo de las aplicaciones electrotécnicas las primeras lámparas de filamento metálico de metal Wolfram, las ventajas de este invento sensacional, que permite alcanzar una economía de fluido de un 75 por 100, resultaron casi ficticias por la gran fragilidad de filamento, lo que exigía un trato sumamente delicado.

En realidad no eran más que las primeras dificultades que siempre llevan consigo todo invento, pues el inconveniente ha sido poco á poco remediado.

No obstante para la técnica quedaba el ideal de sustituir el primer filamento compuesto de patata y Wolfram y fragilísimo por su rigidez y falta de cohesión por otro del mismo metal pero trenzado ó sea estirado en alambre homogéneo, y por lo tanto, flexible y capaz de resistir las trépidaciones más fuertes, igual á las antiguas lámparas de carbón.

Al principio se luchó con grandes dificultades para lograr esto, pues á ello se oponía la enorme dureza del metal. El primer caso para trenzar el Wolfram fué en car una alación con otros metales más dúctiles; esto tenía el inconveniente que aumentaba el consumo de fluido en las lámparas, pero por fin las Manufacturas Norte-Americanas, ligadas con la A. E. G. alcanzaron el éxito de

conseguir trellar metal puro Wolfram, fabricando con él una nueva lámpara que titulamos «EGMAR», la cual, además de su solidez absoluta reúne todas las ventajas del consumo económico del 75 por 100.

Participa de la patente en Europa la A. E. G. de Berlín, representante en España y Portugal por L. A. E. G. Thomson Houston Ibérica, instaló a su vez la fabricación de la lámpara «EGMAR» en sus Fábricas.

Este nuevo filamento flexible resulta tan sólido que permite la construcción de la lámpara de 10 bujías hasta 135 voltios y de 16 bujías para 150 á 250 voltios.

En los Estados Unidos la nueva lámpara se ha impuesto por sus ventajas incomparables a todas las demás. En España, a pesar del corto plazo que se le va vendiendo, igualmente se prefiere la «EGMAR» por sus condiciones superiores á todas las marcas antiguas.

Para simbolizar la absoluta solidez de la lámpara, en los carteles anuncios figura un puño golpeando la lámpara «EGMAR».

Es natural que, lo moderno venza á lo antiguo.

### Nava de la Asunción

#### Muerte sentida

Víctima de rápida dolencia ha fallecido en esta villa el conocido y rico labrador de la misma don Miguel Martín de la Fuente.

Esta muerte, por la bondad y honradez del finado, ha sido muy sentida en esta localidad y pueblos del contorno, donde contaba con muchos y buenos amigos.

La conducción del cadáver al cementerio, que ha tenido lugar en el día de hoy, ha sido una demostración de duelo que ha dejado patente el sentimiento general por tan triste desgracia.

Descansen en paz el señor Martín de la Fuente y reciba su familia toda nuestro más sentido pésame, con especialidad su atribulada viuda doña María García é hijos don Mariano, don Vidal y doña Asunción.

23 Junio 1912. *Corresponsal.*

## SUETOS

#### Comisión á Burgos

Anoche salieron con dirección á Burgos, donde asistirán, representando á las corporaciones provincial y municipal á las sesiones del IV Congreso agrícola, el presidente de la Diputación señor Bermejo Mayoral y los diputados señores Ramírez Díaz y Torre Bartolomé.

#### Ascenso

Ha obtenido el ascenso á segundo teniente el conocido joven de Segovia, sargento de Infantería de guarnición en Burgos, don Manuel Cuenca Lázaro.

#### Enhorabuena.

#### Expediente resuelto

Se ha resuelto un expediente instruido á instancia de don José Bermejo Mayoral, presidente de la Diputación provincial de Segovia, como patrono de la fundación de don Ezequiel González, solicitando que el patronato de dicha fundación esté relevado de rendir cuentas y que se expida certificación acreditando que se cumplen las cargas de la misma.

#### Viajeros

Han llegado: Gran Hotel Comercio Europeo.—Don Andrés García, don Valeriano Pérez, don Miguel Evill, don Gregorio Campuzano, y familia, don Vicente Gutiérrez, don Ismael Sánchez, don Miguel Saguí, don Ramón Baco, don César Montalvo, don Félix Ballo, don Agustín Orral y familia, don Adrián Baeter, Mr. Osta Eugel, Mr. A. Roduelo, Mr. Walther Schuedert y señora.

Cuando hayáis probado todos los medicamentos contra la TOS FERINA, BRONQUITIS y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos sin obtener alivio, acudid al FERINOL—De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

#### Gaona en Segovia

En el correo descendiente de las cinco de la madrugada, llegó á Segovia el diestro mejicano Rodolfo Gaona, de regreso de Zamora, donde toró ayer.

Después de descansar breves momentos salió en automóvil para Madrid, acompañado de su apoderado señor Osbello y del periodista madrileño señor Bermúdez.

#### Exámenes

Hoy han comenzado en la Academia los exámenes de ingreso del primer ejercicio,

para cubrir las plazas anunciadas en la convocatoria.

Mañana daremos cuenta de su resultado.

#### La aviación en Segovia

El periódico «A B O», de ayer, publica una interesante fotografía de la fiesta de aviación en Segovia, obtenida por nuestro querido amigo, el conocido «amateur» don Julio Duque.

#### El ferrocarril Segovia-Aranda

Mañana, á las seis de la tarde, se reunirá la Comisión ejecutiva del ferrocarril Segovia-Aranda.

DELEGACION para Segovia: La concedería «MUTUA GENERAL DE SEGUROS para accidentes del trabajo» (Rambla de Cataluña, 32, Barcelona), presentando inmejorables referencias en Barcelona.

#### Para una suscripción

Los señores propietarios del Monte «El Temeroso», han entregado 100 pesetas para los damnificados por el incendio de Navalmanzano.

EL FERINOL, cura la tos ferina, bronquitis y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos.

En la Inspección de vigilancia ha sido entregado á su dueño un bolsillo de mano y una corta cantidad, que fué encontrado en la vía pública por un individuo del cuerpo de Vigilancia.

#### Casa de Socorro

Ayer fué asistido el obrero de la fábrica de cervezas «La Gascona» Antonio Bernardo, que vive en la calle de Vallejo, número 13, de una herida de cuatro centímetros con abundante hemorragia en la región carpiana del lado derecho que le produjo el casco de un sifón al estallar.

#### Juzgado municipal Reg. civil

Hoy se ha inscripto la partida de nacimiento de Guillermo Martín García. D. funciones, ninguna.

## ALCANCE de MADRID

(POR TELÉFONO)

3 30 tarde.

### Canalejas y Romanones

Esta mañana visitó al señor Canalejas el conde de Romanones, celebrando una extensa conferencia que, según se dice, fué muy cordial y afable.

El señor conde de Romanones manifestó al señor Canalejas su firme adhesión é inquebrantable fidelidad, añadiendo que cumplirá siempre sus deberes como hasta aquí.

Lamentó que se le haya atribuido á él la instigación á supuestas deslealtades cometidas por algunos diputados ministeriales.

Es cargo el mío—dijo el conde de Romanones—en el que hay que estar identificado por completo con el presidente del Consejo, y si yo hubiese sentido vacilar ó atenuarse mi adhesión á Canalejas, hubiera tomado el único camino digno.

Añadió que ha procurado, aunque sin poderlo conseguir, que algunos amigos suyos simpatizasen con el proyecto de Mancomunidades.

El señor Canalejas le contestó que nunca ha dudado de su lealtad, lamentando que muchos no comprendan el alcance del proyecto que presenta, que é cree es completo y razonado.

Terminó diciendo el presidente que confía en que el buen sentido se impondrá, al fin, teniendo en cuenta que el proyecto está inspirado en el bien de la patria.

### Diputados que llegan

Han llegado á Madrid, requeridos por el Gobierno, muchos diputados ministeriales, habiendo anunciado otros su llegada.

### Habrá votación

El señor Canalejas ha manifestado

que habrá votación nominal en la totalidad del proyecto de Mancomunidades, no para obtener el voto de confianza de la mayoría, con el que siempre cuenta, sino para saber quienes simpatizan con el proyecto y quienes no.

*Corresponsal.*

## Subasta

Tendrá lugar el día 10 del corriente á las diez de la mañana en Madrid, en la Notaría de don Modesto Conde, de varias fincas y un coto redondo titulado «El chorrito», sitios en término de Zorita de los Molinos (Avila).

Los títulos de propiedad y el pliego de condiciones pueden verse en dicha Notaría, Alcalá 12, 3.º, á las horas de despacho.

Para más detalles en la Administración de este periódico.

## Venta de casa

Se vende al contado, ó á plazos la señalada con los números 13 y 15 de lo calle de San Valentin, con fachada también á la calle del Arco número 8.

En la misma dará razón Felipe Hernanz y en Madrid, Abdón Manzanares, Plaza del 2 de Mayo, número 5.

## Se compra

montura con arreos militares. San Francisco, 58, primero.

## Se necesita

doncella y cocinera. Darán razón, en la Administración de este diario.

## Se desea

sirvienta viuda joven ó soltera que sepa de cocina para asistencia caballero solo. En la Administración darán razón.

## TAPICERO A DOMICILIO

Se arreglan toda clase de muebles. Embalajes á precios módicos.

## Alvaro González

Angosta, número cinco

Se reciben avisos, Arquetas, número 1, tienda de vinos.

## ACADEMIA CANO DE RUEDA

Preparatoria de oposiciones á los Cuerpos de Correos, Telégrafos y Aduanas; para ingreso en las Academias militares y para obtener en tres años el Grado de Bachiller, con matrículas en el Instituto del Cardenal Cisneros.

Clases independientes y clasificadas por conocimientos, en grupos de quince alumnos.—Profesorado competente y prestigioso de todos los Cuerpos.—Matrículas en cualquier época del año.

Pídanse informes y reglamentos á la Dirección

Leones, 1, Madrid



## CALVICIE

De lo bueno, lo mejor de lo mejor

Basta usar un solo frasco, para convencerse de que la Loción Rusa del Doctor St. Knewitcha, es lo mejor para evitar la caída del pelo, cualquiera que haya sido la causa, y se asegura por eminentes médicos que es lo mejor de lo mejor.

Único depósito para Segovia y la provincia en la

DROGUERIA Y PERFUMERIA CENTRAL de TEODORO VELASCO PLAZA MAYOR, 3

# Agricultores:

Si quereis adelantar vuestra trilla y limpiar, comprar los trillos de discos con tomador y las aventadoras de aire horizontal que construyen los señores Aranzabal y Ajuria, Vitoria, tan acreditadas por el agricultor castellano.

### EXPOSICION PERMANENTE

Valladolid: Avenida Alfonso XIII, 11

Medina del Campo, Salamanca, Arévalo y todos los mercados  
Se reciben catálogos gratis

El gran problema de la vida, es el vestir barato!

Este problema le ha resuelto ya «EL SIGLO,,  
Gran Comercio de tejidos y novedades  
Sucursal de Carlos Tablada

Isabel la Católica, número 2.--SEGOVIA

Esta casa ha recibido grandes surtidos en géneros para esta temporada, el 25 por 100 más barato que ninguna en su clase. Gran surtido en pliqué, céfiros, percales, batistas, sedalinas, vicis, 4 y 7 cuartas; lanillas seda, gran fantasía para blusas y trajes; inmenso surtido en lanas novedad para vestidos de señora, lisas y listadas.

La última moda en corsés, gran lujo, todas las formas. Blusas batista y japonesas, gran fantasía Toquillas y nubes pelo cabra. Pañuelos crespón y Manila, géneros negros inmejorables. Colchas brocatel, damasco, piqué y seda. Ombrecorés hilo y algodón para señora. Medias caladas, lisas y transparentes, en negro y color. Gran surtido en calcetines novedad para caballero y niño, lisos, calados, bordados y escoceses. Camisetas verano en hilo y algodón, lisas, listadas y malla.

Paños, paños y lanillas novedad, para trajes de caballero. Gran surtido en gorras para caballero y niño, más barato que nadie.

### ESPECIALIDAD DE LA CASA

Las grandes compras que esta casa ha hecho en géneros blancos de todas clases, la permite vender sin competencia posible en este artículo.

Holandas y retortas de hilo, para almohadones y sábanas. Telas de sábanas todos los anchos. Granos de oro 400 y 500. Perla, Oambray, Tela Rica, Fortuna, Segoviana, Gloria, Regente, Princess, Villanueva, Duradera, Favorita, Curado-Nacional, Cordobesa y las marcas de la casa, hoy á los precios siguientes:

Especial Tablada de la F.	15 00 pesetas pieza.
Idem	Id. 1.º, 13 25
Idem	Id. A., 12 00

## Grandes regalos que hace «El Siglo,,

En todas las compras al contado, por valor de 25 pesetas en adelante, se regalará: Un bonito traje de bolsillo, piel de Rusia, para caballero, ó un bonito espejo fantasma de bolsillo.

### ¡¡NO CONFUNDIRSE!!

Isabel la Católica, número 2.—SEGOVIA

## Servicio rápido para automóvil diario entre

# La Granja y Segovia

Administración en La Granja: Tahona del Sr. Rincón, calle de la Tahona, núm. 3.  
Administración en Segovia: Tienda de vinos de Francisco Martín, Carretera de Boceguillas.

### PRECIOS DE LOS ASIENTOS

De Segovia á La Granja, 2 pesetas  
De La Granja á Segovia, 2 ídem

Se expenderán los billetes hasta diez personas.—Después de las nueve de la noche, horas y precios convencionales.—La Empresa no responde de retrasos por causa de avería.

### HORAS DE SALIDA

DE LA GRANJA (Puente de Segovia):	DE SEGOVIA:
Mañana..... 6	Mañana (Azoguejo)..... 8 y 1/2
Idem..... 10	Idem (Estación)..... de 11 á 12
Tarde..... de 2 á 2 y 1/4	Tarde (Azoguejo)..... 3 á 3 y 1/2
Idem..... 7 y 1/4	Noche (Idem)..... 9



# FERINOL

Fórmula de M. F. Almonacid, Médico especialista en enfermedades de la infancia.

Remedio infalible contra la TOS FERINA bronquitis y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos

Precio del frasco: 3 pesetas.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías, Al por mayor en los Centros de Específicos.

## FERINOL

Depósitos en Segovia: Farmacia y Droguería de J. de la Torre, Juan Bravo, 47, 9 Plaza Mayor, 4.—Farmacia de la Viuda de Moreno, Melitón Martín.—Farmacia de la Viuda de Sanz Alvaro, Murta y Vida, 6.

Imprenta

Farjetas, circulares, prospectos, esquelas, recordatorios, cartales, etc., con prontitud, economía y esmero.

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Publicidad

La más eficaz y ventajosa para el Comercio y la Industria, por la importante circulación de este periódico.

Montes, Fotógrafo. Infanta Isabel, 15

Ver la EXPOSICIÓN de retratos en el portal de la casa.

NUEVA LAMPARA con filamento de hilo estirado



OSRAM

única lámpara verdaderamente IRROMPIBLE

Recomendamos al público no confundir la lámpara OSRAM con muchas otras marcas de sonido parecido que pretenden ser tan buenas como la OSRAM, pero no lo son.

De venta en todas las Centrales y buenos establecimientos de electricidad

Concesionario con depósito para España y Portugal:

León Ornstein.--Calle de Mariana Pineda, 5, Madrid

Maquinaria, material y accesorios para electricidad

NUEVO ESTANTE A PEDAL CON FRICCIONES de BOLAS de ACERO LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PODIA DESEARSE.



NO CABEN YA EN LAS MÁQUINAS PARA COSER

SINGER

MÁS PERFECCIONES NI MECANISMO MÁS EXCELENTE.

Máquina Superior. Máquina Correcta. Máquina económica.

Establecimiento en Segovia: 19, ISABEL LA CATÓLICA 12.

Camisería fina, Mercería, Paquetería y Juguetes

Grandes surtidos en géneros de punto inglés y ruso extra para señoras, caballeros y niños. Guantes de piel y punto.

Camisas, cuellos, puños, corbatas, corsees, botanaduras, bastidores, hules, rosarios, cestas, petacas, maletas, pitilleras, monederos, faldones y gorritos de cristianar, paraguas, sombrillas, bastones, abanicos, parasoles, é inafinidad de artículos imposible de citar, vende esta casa á precios más baratos que ninguna otra.

Exposición de juguetes dentro de establecimiento.

«EL TOLEDANO»

Plaza Mayor, 33 y 34 (AL LADO DEL CAFE MONTANES)

SOMBRERERIA Y ZAPATERIA DE CLAUDIO MORENO

Plaza del Corpus, 10. Grandes surtidos en sombreros y gorras de todas clases y precios.

EFFECTOS PARA MILITARES

Completo surtido en las diferentes clases de calzado, desde lo más superior hasta lo más corriente y económico. Todo á precios muy convenientes.

Morrhuel Creosolado De CHAPOTEAU

Contiene los principios activos de la creosota de haya, asociados al Morrhuol; poderoso microbicida, constituye el remedio más eficaz que se conoce contra Bronquitis, Catarros rebeldes, Tisis laringea, Congestión, Enfermedades del pecho en 2.º y 3.º grado.

PARIS, 2, RUE VIVIANNE y en todas las Farmacias.

JARABE FENICADO DE VIAL

combate los microbios ó gérmenes de las enfermedades del pecho, de él se cura el asma, la bronquitis, la tisis, la congestión, la laringitis, la faringitis, la traqueítis, etc.

Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.

Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demas secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Vahidos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestion, Dispepsia, Flat del Hígado, ictericia, y los desarreglos que dimanen de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.



Acerque el grabado á los ojos y verá Vd. la píldora entrar en la boca.

Emplastos de Alcock Marca Aguila

Remedio universal para dolores.

Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplasto.

Agentes en España: J. URIACH & Ca., BARCELONA.

BAÑOS DE LEDESMA

(PROVINCIA DE SALAMANCA)

Temporada oficial: de 1.º de Junio á 30 de Septiembre

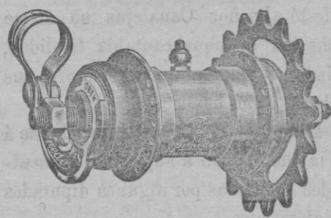
—ABIERTOS TODO EL AÑO—

Sin rival contra el reuma, parálisis, sífilis, enfermedades de la piel, herpetismo, etc., etc.

Para más detalles, pídanse prospectos á

D. Carlos Llaurodo

BAÑOS DE LEDESMA SALAMANCA



CICLISTAS A PLAZOS Bicycletas CORONA

Modelo número 1, con contrapedal Torpedo 1912.

200 PESETAS

Pneumáticos.—Michelin.—Hutchinson ACCESORIOS

La casa más barata.--Catálogos de bicicletas gratis

R. M. Frutos.--SEGOVIA

Compagnie d' Assurances generales

CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES ( fundada en Paris en 1819)

Table with financial data: Capital social (completamente desembolsado), francos... 2.000.000; Reservas efectiva, francos... 26.679.176; Primas á cobrar, francos... 88.466.61; Total de garantías... Balance en 31 de Diciembre de 1908... 112.135.837; Siniestros pagados hasta dicha fecha, francos... 849.175.464.70; Capitales asegurados, francos... 20.923.543.021

Esta Compañía, la más antigua y rica de las francesas, ha cumplido con todos los requisitos que exigen en la nueva ley de Seguros. Anuncio autorizado por la Compañía general de Seguros, en 31 de Julio de 1911.

SUBDIRECCION EN SEGOVIA:

Calle de Alameda número 4, 2.º (antes Romero) José Ramón Santiago

La Unión y El Fénix Español

Compañía de Seguros Reunidos

Capital social:

12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

47 años de existencia

Seguros sobre la vida-Seguros contra incendios

Subdirector en Segovia, don Celestino Pasagali Plaza Mayor, 41, planta baja.

Balneario de Liérganes

Unicas aguas que curan los catarros de la nariz, laringe, bronquios y pulmón; la predisposición á contraerlos y á la tisis; indispensables á los oradores y artistas del canto.